

Un convenio que permite a RTVE colaborar en la difusión de las actividades organizadas por la FVT que sean consideradas de especial relevancia e interés, siempre que las necesidades de programación de RTVE lo permitan.

Y también a poner en marcha programas especiales y documentales audiovisuales sobre el colectivo de las víctimas del terrorismo, así como promover, en colaboración con la FVT, iniciativas específicas en relación con eventos y efemérides cuya relevancia y trascendencia tengan especial significado para el conjunto de la sociedad.

Entre estas últimas, la realización conjunta del Concierto anual *In Memoriam Víctimas del Terrorismo*, con participación de la Orquesta y Coro de RTVE en su desarrollo, tal y como se lleva haciendo tradicionalmente.

Igualmente, RTVE pone a disposición de la FVT el Fondo Documental de RTVE para ser consultado y visionado con fines académicos y de investigación, además de ocuparse del mantenimiento del site "*Memoria de vida*", ubicado dentro de la web RTVE.es , y creado gracias a la colaboración entre ambas instituciones a partir de contenidos audiovisuales procedentes del Fondo documental de RTVE relacionados con la historia de las víctimas del terrorismo de ETA en España.